

# FUAS 2025: Comienza segunda etapa de postulación a gratuidad y beneficios estudiantiles

**Coyhaique.-** Este jueves comenzó el segundo plazo de postulación a la gratuidad, las becas y otros beneficios estudiantiles que ofrece el Estado para las y los estudiantes que ingresan a la educación superior, ya sea a institutos profesionales, centros de formación técnica o universidades, y para aquellos que ya cursan una carrera, pero no cuentan con ayudas del Estado. El plazo se extenderá hasta las 14 horas del jueves 14 de marzo.

Las y los interesados deberán completar, desde celulares, tablets o computadores, el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS), disponible en el sitio web [www.fuas.cl](http://www.fuas.cl). Allí deberán acreditar principalmente antecedentes familiares y socioeconómicos. Luego el Mineduc, a través de la Subsecretaría de Educación Superior, validará la información y determinará el nivel de ingresos y cumplimiento de otros requisitos establecidos

**fuas 2025**  
Segundo periodo

**BENEFICIOS ESTUDIANTILES  
¡COMENZÓ LA POSTULACIÓN!**

Completa el formulario del 13 de febrero al 13 de marzo en [fuas.cl](http://fuas.cl)

en la normativa para el otorgamiento de los distintos beneficios estudiantiles disponibles.

El segundo proceso de postulación al FUAS tiene otras fechas relevantes: el 21 de abril estará disponible la información del nivel socioeconómico de cada estudiante, mientras que los resultados de la asigna-

ción de beneficios serán publicados el 28 de mayo. El período de Apelación comenzará el 28 de mayo y se extenderá hasta el 12 de junio de este año.

Estas fechas y los resultados se podrán revisar en [www.beneficiosestudiantiles.cl](http://www.beneficiosestudiantiles.cl) y en <https://resultados.beneficiosestudiantiles.cl>, respectivamente.